

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BETANCOURT & BETANCOURT ASOCIADOS S.A**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las cuatro y treinta de la tarde en el domicilio de la compañía ubicada en Acuarón del Río Solar 3 Mz. 1125. Se reúne la Ing. Cmm. Gladys Betancourt Jiménez quien se desempeñará como Secretaria y Sr. Freddy Aurelio Betancourt Jiménez Presidente de la COMPAÑIA BETANCOURT & BETANCOURT ASOCIADOS S.A

El señor Freddy Aurelio Betancourt Jiménez, con cédula de ciudadanía # 0906187860, propietario de 4150 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una íntegramente pagada.

La Señora Gladys Betty Betancourt Jiménez, con cédula de ciudadanía # 0904585908, propietaria de 4150 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una íntegramente pagada.

La Señora Mima Clotilde Bobóquez Vela, con cédula de ciudadanía # 12008896486, propietaria de 3750 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una íntegramente pagada.

El señor Jaime Raúl González Del Pozo, cédula de ciudadanía # 0902224245, propietario de 3750 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una íntegramente pagada.

El capital social asciende a QUINCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 15800 acciones, ordinarias y nominativas con el valor de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, de conformidad como establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

PUNTO UNO.- Conocer y decidir, sobre el Informe del Gerente General de la COMPAÑIA de los Estados Unidos de América

PUNTO DOS.- Conocer y decidir sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Patrimonio, las notas aclaratorias y las condiciones de los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012 adoptando NIIF'S por primera vez previo al año de transición 2011.

PUNTO TRES.- Conocer y decidir sobre el Informe del Comisario

PUNTO CUATRO.- Resolver y decidir sobre el nombramiento del Presidente

PUNTO QUINTO.- Conocer y Resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas, correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil doce.

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión, actuando como secretaria la Señora Gerente General de la compañía y se elabora acta correspondiente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Seguendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General.

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente Ad hoc entrega los ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF PYMES POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ a la Junta General de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo aprueban y autorizan al Gerente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Seguendo el orden del día, el Presidente, ordena se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General.

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente Ad hoc entrega los Estados Financieros a la Junta General de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo aprueban y autoriza al Gerente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General da a conocer el informe del Comisario y por unanimidad lo aprueba.

En relación al punto cuarto del día se decide nombrar al Sr. Christian Salinas como Presidente de la Compañía.

Finalmente la Junta General Ordinaria de accionistas sanciona el quinto y último punto del orden del cual es conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce. La Junta General de accionistas estimó que la pérdida se la amortice por ser una compañía nueva. El próximo año si hubiere ganancias se tendría que decidir en la nueva junta ordinaria de accionistas del año 2014.

Luego tratado los puntos del orden del día concede el receso para redactar el acta. Reinstala la sesión se leyó este acta, la misma que fue aprobada por unanimidad en todos sus puntos firmando para su conformidad la Secretaria que lo certifica:


GLADYS BETANCOURT JIMÉNEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA